

Guayaquil, 23 de febrero de 2009

Señores

ACCIONISTAS DE RIOTRADE S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "RIOTRADE S.A." y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.002

AMBITO GENERAL

La compañía RIOTRADE S.A., en el año 2.002 arrojó una utilidad de USD\$ 27.20 (VEINTISIETE 20/100 dólares). Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.003.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

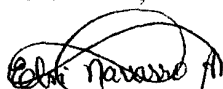
Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.003:

INDICE DE	ACTIVOS CORRIENTE	0	0%
LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTES	1108.70	
	REGISTROS DE SOCIEDADES		
ESTRUCTURA	PATRIMONIO	1716.46	60.76 %
FINANCIERA	TOTAL ACTIVOS	2825.16	
	GUAYAQUIL		
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	27.20	1.58 %
DE PATRIMONIO	PATRIMONIO	1716.46	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



SRA. ELSI NAVARRO A.
GERENTE GENERAL

CC: File.